

# RECICLAR, LA FALACIA DE LA INDUSTRIA EN LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN PLÁSTICA.

RESUMEN EJECUTIVO



RECICLAR,  
**LA FALACIA DE LA INDUSTRIA EN LA LUCHA  
CONTRA LA CONTAMINACIÓN PLÁSTICA.**

RESUMEN EJECUTIVO

**GREENPEACE**



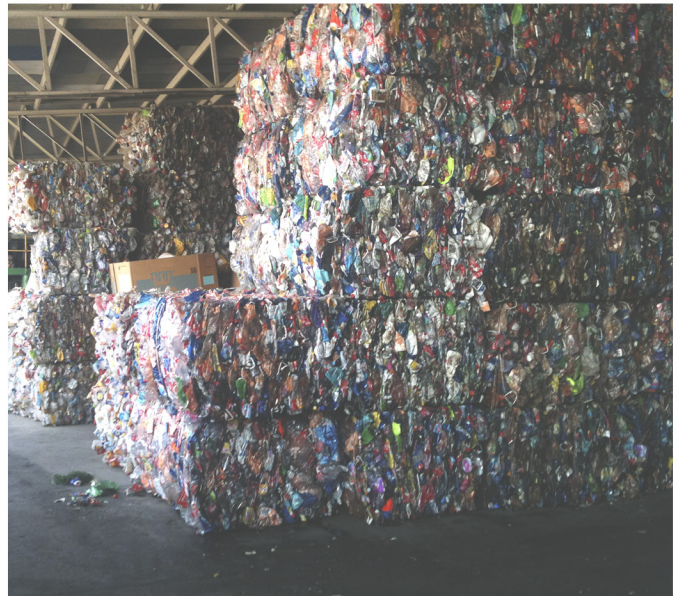
EL MUNDO PADECE UNA EPIDEMIA DE PLÁSTICOS QUE ESTÁ AHOgando NUESTROS ECOSISTEMAS. SE ESTIMA QUE HASTA 12.7 MILLONES DE TONELADAS DE PLÁSTICO INGRESAN AL OCÉANO POR AÑO, EQUIVALENTE A UN CAMIÓN LLENO DE DESECHOS DE ESTE MATERIAL SE VIERTE EN NUESTRAS COSTAS CADA MINUTO.

Para resolver un problema de contaminación plástica de esa magnitud se requiere de grandes acciones, de gran escala y que realmente ayuden a reducir el flujo de basura plástica hacia los cuerpos de agua. Por años, se nos ha hecho creer que el reciclaje es la única solución pero hoy sabemos que se ha reciclado menos de 10 por ciento del plástico que se ha producido a nivel mundial, por eso, el reciclaje nunca será suficiente por sí solo.

Este reporte, busca mostrar que no contamos ni con la infraestructura, ni con la legislación, ni con ninguna condición que realmente pudiera garantizar un 100 por ciento del reciclaje de los productos plásticos. Si hoy en día más del 90% de los plásticos producidos no ha sido reciclado no podemos esperar que esta práctica sea la cura para la epidemia.

El documento RECICLAR, LA FALACIA DE LA INDUSTRIA EN LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN PLÁSTICA, pone en evidencia que a pesar de que hay instancias gubernamentales y leyes en México que impulsen el manejo de residuos sólidos, que la idea de que reciclar para mejorar el medio ambiente llegó a mediados de los años noventa del siglo XX y que existan esfuerzos de la iniciativa privada como el caso de Ecoce para el manejo y reciclaje de las botellas PET, la realidad es la siguiente:

- Bajo porcentaje de reciclaje a nivel estatal en México
- Poca cantidad de centros de acopio y reciclaje, especialmente en el caso del unicef
- Falta de reglamentación
- Presencia en el mercado de envases tecnológicamente imposibles de reciclar



De acuerdo al Informe de la evaluación regional del manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe de 2010 se estimó una tasa de 2.2 % de residuos sólidos formalmente reciclados. La tasa promedio de México en cuanto a recuperación de residuos valorizables de 2016 es de 1.95 % respecto a la generación de estos, lo cual significa que el nivel es mínimo, pues es poca su eficiencia y número de centros de acopio a pesar de la construcción de infraestructura para estos fines.

Los estados del país con niveles superiores al promedio nacional en cuanto a recuperación de residuos sólidos valorizables al año fueron la Ciudad de México con 634, 800 y Yucatán con 25, 915 toneladas.



Al sumar 1.95 % que se recupera en los estados (datos del 2016), 0.03 % en los centros de acopio y 4.07 % en la recuperación informal (pepenadores y centros de acopio sin registro), nos da un total de 6.07 % de promedio en reciclaje a nivel nacional. Tomando en cuenta que en 2012 se produjeron 42.1 millones de toneladas de residuos en el país, se estima que en 2016 la cantidad fue de 45.65 millones de toneladas al año.

A simple vista se advierte que el porcentaje de producción de residuos es varias veces mayor que del reciclaje. Esto se debe básicamente a tres factores:

- La poca cantidad de centro de acopio y reciclaje, especialmente de unicef
  - Falta de reglamentación relacionada con la separación de residuos desde fuente y para
  - establecer centros de acopio
- Envases comerciales cada vez más difícil de reciclar por su composición.

En México es común que se lleve a cabo un acopio informal de residuos, conocido como pepena. Un estudio conjunto entre la UNAM, el IPN y la UAM en 2010 determinó que el valor de recuperación de residuos sólidos mediante esta práctica fue de 4.07% de la generación a nivel nacional.

Los productos con valor comercial para estas personas eran el plástico, el papel, cartón y metal, los cuales llevaban a centros de reciclaje. Desgraciadamente no se cuentan con suficientes datos oficiales acerca de cuánto se contabilizó, ya que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (Semarnat) e INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) manejan cifras distintas.

Las referencias de Semarnat son la Base de datos estadísticos del Sistema nacional de información ambiental y recursos naturales y el Directorio de centros de acopio de materiales provenientes de residuos en México. Según datos de 2010 señalan que había 1, 466 centros registrados, pero que en la mayor parte de estados de la República no se cuenta con un marco jurídico y técnico para su regulación. Por eso hay un sinnúmero de centros de acopio en la informalidad.

El INEGI cuenta con el Censo nacional de gobiernos municipales y delegaciones 2016 donde indica la existencia de 1, 060 centros de acopio que reciben 38.4 toneladas de residuos valorizables al día. La Ciudad de México concentra 887 de ellos que recibe 0.37 toneladas.

EN LOS 2,458 MUNICIPIOS DEL PAÍS, EN 856 (7.53 %) CARECÍAN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EN 77 EXISTEN CENTROS DE ACOPIO REGISTRADOS (8.13 %). SON 14.9 MILLONES DE TONELADAS EN RESIDUOS QUE PODRÍAN RECICLARSE, MÁS ANTE LA NOTABLE ESCASEZ DE CENTROS, ES IMPOSIBLE.

Mientras los centros de acopio tengan las instalaciones adecuadas y el equipo de operación necesarios, podrán llevar a cabo sus funciones eficazmente. Sin embargo, los centros informales, por lo común, carecen mínimamente de lo anterior. Por ejemplo, se utilizan las vialidades como área de almacenaje y acondicionamiento generando fauna nociva que afectaría tanto a los mismos operadores como a los vecinos de la zona.

Un centro de acopio informal con operación inadecuada también pueden causar incendios, dispersión de contaminantes y obstrucción de coladeras y drenajes causando inundaciones en las ciudades. De igual manera, estos sitios operan sin una autorización de uso de suelo y de operación.

Por lo general, se asientan cerca de la infraestructura de manejo de residuos sólidos tales como estaciones de transferencia o en zonas habitacionales sin controles de seguridad personal y ambiental. Mas lo importante es que se carecen de datos de registro de entrada y salida de subproductos para establecer indicadores.



La única manera de promover el establecimiento de centros de acopio formales es mediante normativas y estrategias coordinadas entre los tres niveles de gobierno, pues el porcentaje presupuestal asignado es de apenas un 9 % de recursos públicos federales. Con un apoyo mayor se podrían construir plantas de tratamiento de orgánicos, plantas de selección, estaciones de transferencia, centros de acopio y maquinaria en su conjunto. Asimismo, hay que contar con un Directorio digital de centros de acopio que se actualice constantemente. De esta manera, los habitantes del país con alta conciencia ecológica entregarán con total confianza sus residuos al saber que se manejarán de forma adecuada.

En lo referente a la Ciudad de México, se tienen contabilizadas 113 empresas registrados en el Registro y Autorización para el Manejo Integral de Residuos, (RAMIR) para realizar actividades del manejo de residuos sólidos urbanos, (RSU). Tampoco se cuenta con normativa para centros de acopio ni de uso de suelos específicos para esta actividad. Así como hay pocos centros de acopio para RSU, el unigel o poliestireno expandido también sufre de la misma situación.

La producción total de unigel en el país de acuerdo con la Asociación Nacional de la Industria Química, (ANIQ) es de 125 mil toneladas de las cuales 93,750 son para la construcción y el embalaje y 31,250 toneladas en productos desechables para la industria alimenticia.

El uso desmedido de contenedores desechables fabricados de unigel se debe a su bajo costo: 60 centavos por pieza en comparación con 1.50 pesos de vasos biodegradables. Esto sumado a la acumulación y mal manejo de este residuo que se tira en calles y áreas naturales, causando obstrucción de drenajes e impacto ambiental por su tiempo de degradación todavía no definido, y el desconocimiento de los consumidores acerca de que el unigel es reciclable, han causado un problema grave.

En la Ley general para la prevención y gestión integral de residuos en su Art. 7, fracción VI modificada en 2013 dice que los materiales con los que se fabrican productos y embalaje con plásticos y poliestireno expandido deben contar con criterios de eficiencia ambiental y tecnológicos. Y en su artículo 28, fracción II modificada en 2014, señala que los grandes generadores, productores, importadores, exportadores y distribuidores se les obliga a formular y ejecutar planes de manejo de residuos de envases plásticos, incluido el poliestireno expandido.

Cinco años después de la última modificación a la LGPGIR, 2019, es que finalmente se contó con un plan de manejo para el unigel que tiene por objetivo formalizar y fomentar el negocio del reciclaje del material. Desgraciadamente, las ocho empresas nacionales fabricantes de este material no lo apoyan, excepto Dart de México que cuenta con tres centros de acopio en el país: uno en la Ciudad de México y dos en el Estado de México.

A corto plazo, el plan de manejo menciona que se abrirán centros de acopio en nueve zonas de México, pero todavía existe el freno para que el reciclaje de unigel se vuelva un negocio: es la ausencia de un valor monetario como residuo valorizable.

MIENTRAS TANTO, EL UNIGEL SEGUIRÁ DENTRO DE UNA ECONOMÍA DE RECICLAJE Y NO CIRCULAR.





## CONCLUSIONES



Establecerse la **separación de residuos sólidos** desde la fuente a nivel nacional, no únicamente en la Ciudad de México donde se debe reforzar todavía más.

Solo 22 de estados de la Federación cuentan con leyes para la **gestión y prevención de residuos sólidos**. También deben participar todo los estados in excepción alguna.

En 2016, 1,060 centros de acopio captaron el 0.03 % de las 40 millones de toneladas de residuos sólidos valorizables.

Practicar el **reciclaje inclusivo** para dignificar, proteger y respaldar a las personas que se dedican a la separación informal de residuos sólidos o pepena.

Comenzar a **diseñar planes de manejo de residuos sólidos eléctricos y electrónicos**, pues llevan la misma ruta que la de los plásticos. De 2010 a 2012 la recolección de estos creció de 1,132 toneladas a 8,337 toneladas por año.

A pesar de los esfuerzos encaminados hacia el reciclaje, cada vez hay más envases llamativos, novedosos, caros y de reciclaje imposible.

**Cambiar el pensamiento de que los plásticos son desechables.**



Desde la Alianza México sin Plásticos y Greenpeace estamos seguros que es necesario fortalecer la actividad del reciclaje en México destinando los recursos y la infraestructura necesaria para ello. Sin embargo entendemos que la realidad del país nos hace cuestionarnos sobre la promesa del reciclaje como la principal solución para reducir la contaminación por plásticos, tal como lo está proponiendo la industria de este material.

Reciclando más y mejor no acabamos con el problema de los plásticos y sería utópico pensar que esto es posible hoy con la realidad presentada en este informe. El reciclaje es una parte importante de la economía circular, pero no es la solución que más valor genera para el ambiente y los productos de acuerdo

Alargar la vida de los productos es la clave y la verdadera solución que nos ayuda a reducir en el origen la cantidad de residuos que se originan, ésta es la solución al problema y es la que debe tener el mayor enfoque desde nuestra legislación porque economía circular no es sinónimo de reciclaje.